



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 01 de agosto de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Ud., con el objeto de remitir las Adendas N° 1 correspondientes a los Contratos N° 23/2024, 24/2024, 25/2024, 26/2024, 28/2024 y 29/2024 del "SERVICIO MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS PARA EL CONGRESO NACIONAL", suscritos entre el Congreso Nacional y las firmas ELIMEC S.R.L., RIEDER & CIA. S.A.C.I., TECNISYS S.R.L., OPEL OBRAS Y PROYECTOS, VGO INGENIERIA S.A. y ASTELEV, en el marco de la licitación con ID N° 444.372.


Mediante dichas adendas, procede a ampliar la vigencia de los contratos hasta el 31 de agosto de 2025 y se procede a modificar la cláusula N° 8, referente a la administración del contrato. La adenda no se ha comunicado en el plazo establecido debido a retrasos administrativos.

Asimismo, informamos que la modificación correspondiente al administrador de contrato será remitida a través del módulo "Otras Modificaciones".

Se solicita la difusión de la presente adenda a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, adjuntándose para el efecto los documentos respaldatorios requeridos.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.




ECON. JULIO MEDINA YANHO
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones